



Federación de Rugby de la Comunidad Valenciana

ACTA DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR EL COMITÉ DE DISCIPLINA DEPORTIVA DE LA FEDERACIÓN DE RUGBY DE LA COMUNIDAD VALENCIANA EL 14 DE ENERO DE 2016 ACTA NÚMERO 2/2016

1.- ENCUENTRO DE PRIMERA TERRITORIAL ENTRE EL UER MONCADA Y EL ERCAV (9.1.2016)

Partido de Primera Territorial entre el UER Moncada y el ERCAV, disputado en el campo de “La Pelosa” de Moncada, el pasado sábado 9 de enero, arbitrado por el colegiado D. Ezequiel Pérez Fuster

ANTECEDENTES DE HECHO

ÚNICOO.- El colegiado en el acta y hoja adicional del encuentro indica que el jugador nº 10 del UER Montcada Sebastián Zuleta con licencia nº 1607548 en el minuto 75 aproximadamente *“En un saque de lateral, el jugador nº 10 pasa por al lado del árbitro diciendo en voz alta lo siguiente: como se nota que eres el preferido de Real, te van a dar una medalla de Oro”*. Añadiendo el colegiado que: *“Considero que va en contra de los principios y valores del rugby, como es el de respetar al árbitro. El jugador no se disculpa al finalizar el encuentro”*.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

PRIMERO.- Según el Art. 72 del Reglamento de Partidos y Competiciones las resoluciones del Comité de Disciplina Deportiva se producirán, entre otras, a) “Atendiendo a los hechos relacionados en actas de los partidos o en informes adicionales de los árbitros”.

SEGUNDO.- De acuerdo con lo establecido en el Art. 70 del Reglamento de Partidos y Competiciones de la FER (RPC) y con el artículo 160 de la misma Ley, que La Ley 2/2011, de 22 de marzo, de la Generalitat, del Deporte y la Actividad Física de la Comunitat Valenciana, para examinar los hechos, permitir la audiencia a los interesados, por un máximo de 9 días, y analizar los



Federació de Rugby de la Comunitat Valenciana

elementos de prueba que se aporten procede la apertura de Procedimiento Ordinario. Las partes pueden realizar alegaciones y/o presentar pruebas antes del día 27 de enero de 2016.

Es por lo que

SE ACUERDA

Incoar Procedimiento Ordinario en base a la denuncia formulada, pudiendo las partes efectuar alegaciones y/o presentar pruebas antes del 27 de enero de 2016.

2.- SUSPENSIÓN AL JUGADOR RUIZ SALVADOS, FRANCISCO DEL CLUB VALENCIA TECNIDEX, POR ACUMULACIÓN DE SUSPENSIONES TEMPORALES.

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO.- El jugador RUIZ SALVADOS, FRANCISCO, Lic. Nº 1611034, ha sido objeto de tres suspensiones temporales en los encuentros que disputó su Club, el VALENCIA TECNIDEX., en las fechas 24 de octubre y 14 de noviembre de 2015 y 19 de enero de 2016.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

ÚNICO.- De acuerdo con lo establecido en el 2º párrafo del Art. 89 del Reglamento de Partidos y Competiciones de la FER (RPC), la tercera “expulsión temporal” de un jugador en la temporada deportiva supondrá la sanción de uno (1) encuentro oficial de suspensión con su Club. Circunstancia que se da en el caso del jugador RUIZ SALVADOS, FRANCISCO.

Es por lo que

SE ACUERDA



Federació de Rugby de la Comunitat Valenciana

PRIMERO.- Sancionar con suspensión por un (1) encuentro oficial con su club al jugador de VALENCIA TECNIDEX, RUIZ SALVADOS, FRANCISCO, Lic. Nº 1611034. En el cumplimiento de la sanción se deberá tener en cuenta lo que establece en el artículo 76 del RPC, por lo que no podrá ser alineado en un partido oficial, a partir de la fecha de la resolución que imponga la sanción.

SEGUNDO.- Amonestar al VALENCIA TECNIDEX de acuerdo con el Art. 104 del RPC.

3 - RELACIÓN DE TARJETAS AMARILLAS.

Han resultado amonestados con tarjeta amarilla los siguientes jugadores:

- **Categoría Senior**

| Fecha | JUGADOR | LICENCIA | CLUB |
|------------|--------------------------------|----------|------------------|
| 09/01/2016 | HERNÁNDEZ RUIZ, RAFAEL | 1612369 | ERCAV |
| 09/01/2016 | CALVO CLARAMUNT, JAVIER | 1609875 | UER MONTCADA |
| 09/01/2016 | NAVARRO GIRONÉS, JORGE | 1611844 | UER MONTCADA |
| 09/01/2016 | BELTRÁN MARTÍNEZ, ADRIÁN | 1614889 | UER MONTCADA |
| 09/01/2016 | ZULETA LIZAMA, SEBASTIÁN | 1607548 | UER MONTCADA |
| 09/01/2016 | IBÁÑEZ LUGO, CARLOS JOSÉ | 1615250 | UER MONTCADA |
| 09/01/2016 | VILLUENDAS ARENAS, AITOR | 1605522 | TECNIDEX |
| 09/01/2016 | RUIZ SALVADOS, FRANCISCO | 1611034 | TECNIDEX |
| 09/01/2016 | GINER LANZAS, DAVID | 1607270 | TECNIDEX |
| 09/01/2016 | GIL ARCHILLA, NADIR | 1614480 | CIENCIAS |
| 09/01/2016 | DE LA CUADRA LOZANO, ALEJANDRO | 1611853 | CAU |
| 09/01/2016 | JARA LOZANO, ALEXANDER | 1615507 | TERUEL |
| 09/01/2016 | IBÁÑEZ RODILLA, MARCOS | 1615191 | TERUEL |
| 09/01/2016 | ASENSI FERNÁNDEZ, JOSÉ | 1612339 | EDETANS/MONTCADA |

- **Femenino**

| Fecha | JUGADOR | LICENCIA | CLUB |
|------------|--------------------|----------|---------|
| 09/01/2016 | ABRIL FUENTES, ANA | 1612738 | UCV |
| 09/01/2016 | MOCHOLI ROCA, ROSA | 1612521 | ABELLES |



Federació de Rugby de la Comunitat Valenciana

La aplicación de estos acuerdos tendrá efecto a partir de la recepción de los mismos.

Contra estos acuerdos podrá interponerse Recurso ante el Comité de Apelación de la Federación de Rugby de la Comunidad Valenciana en el plazo de cinco días a contar desde la recepción del Acta.

Valencia, a 14 de enero de 2016